



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: factura de Premio Arico 2025

VISTO:

La factura 00002-00001175 de Lideres trofeos y regalos S.A.S.; y

CONSIDERANDO:

que esta factura corresponde a la confección de la distinción para la entrega del Premio Arico 2025;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el pago de la factura 00002-00001175 de Lideres trofeos y regalos S.A.S. por la suma de \$ 54.813,00 (cincuenta y cuatro mil ochocientos trece con 00/100), por la confección de la distinción para la entrega del Premio Arico 2025.

ARTÍCULO 2º: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos correspondientes del Área Central.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.

